

La explotación extensiva de rumiantes puede contribuir al desarrollo rural y colocar en el mercado productos de alta calidad derivados de nuestras razas autóctonas

La actualidad del pastoreo

¿Por qué contribuye a mantener una posición ganadera competitiva?

Antonio Paz Saez.
Dr. Veterinario.

Pese al enorme desarrollo que ha venido teniendo la producción animal en las cuatro últimas décadas, ésta nunca llegó a prescindir, por completo, del pastoreo. No es, solamente, que la fuerte intensificación desarrollada desde los años 60, como una pieza más de la política económica de la época, hubiera dado lugar a una estructura dual por la que una parte de la ganadería –prácticamente el

tres madres no resulta de interés por ser oneroso en el total del proceso de intensificación.

Naturalmente que la intensificación ganadera –intensificación en capital– es un paso en la evolución económica bajo determinados supuestos socio-políticos, y, desde luego, su desarrollo fue todo un éxito, pero en sí mismo encerraba notas perniciosas que pueden resumirse.

tico en la económica global. En circunstancias económicas "normales" resulta aceptable la intensificación en avicultura y en porcino, pero para el rumiante sigue siendo un derroche energético (la producción láctea devuelve mayor grado de energía).

- La intensificación priva al rumiante de su condición de aprovechar la fibra, con lo que disminuye la presión competitiva con los monogástricos, y por supuesto con el hombre, siendo un buen complemento de la empresa agrícola por aprovechar los subproductos del cultivo.
- Se dejan de utilizar recursos naturales, cuyo uso, en cualquier caso, aliviaría la presión que supone el consumo de energía fósil.
- La producción animal intensiva tiende a formar núcleos en razón de las ventajas de situación (ubicación frente a los mercados de factores y del producto) lo que determina altas densidades de población animal, y, en consecuencia, alta carga contaminante de aire, suelo y aguas.

El resultado es que haya vuelto la atención hacia el pastoreo como forma de su-



50% de los montes– habían quedado ligados a la producción del suelo, sino que la propia producción intensificada, en cuanto abordó el cebo de rumiantes –vacuno y ovino–, se hace subsidiaria de la producción ligada al suelo, por cuanto el mantenimiento de los vien-

- La entrada de los rumiantes en los sistemas intensivos supone derroche de energía, dado el mal aprovechamiento de ésta por tales animales. La llamada crisis del petróleo (1974) puso de relieve lo oneroso que significaba este dispendio energé-

peración, aunque sea parcial, de la situación planteada, tanto más, cuanto que las normas de la OCM van obligando a una mayor competitividad, y en este punto sabido es que el pastoreo rebaja sensiblemente los costes de alimentación, que, al ser la principal partida del vector de costes, determina una baja sensible en el total de producción, cuestión en la que, ya desde el pasado, han venido insistiendo autores como Romagosa, Ocaña, García Dory, Sierra, Osoro, etc.

Naturalmente que el transcurso del tiempo el tipo de animal ha cambiado (puede verse que las descripciones

Nuestras razas autóctonas son las mejor adaptadas y las que pueden valorizar un entorno poco favorable

etnológicas anteriores a 1960 difieren de las actuales), así como los gustos del consumo y la propia situación de las explotaciones; por lo tanto, ya no es posible el pastoreo en la misma medida en que se vino dando en el pasado, lo que no quiere decir que no sea posible.

En primer lugar, existen grandes superficies sostenedoras de pastizales naturales, en gran parte de no fácil acceso, recursos que no serían utilizados sin la presencia de algunas de nuestras razas autóctonas –la Asturiana de la Montaña y la Tudanca, puede ser dos ejemplos, por no citar más–. Esto es tanto más interesante cuanto que, además de poderse mantener unos seis meses sobre el praderío natural, gran parte del resto del tiempo cubre con heno obtenido por siega de pastizales naturales, o los henascos de temporada.

El mantenimiento del sistema supone la atención a dos puntos: Cuidado de los pastos

y preocupación por las razas autóctonas, en la consideración de que éstas son las mejores aprovechadoras de los recursos naturales.

El primer punto en lo referente pastos comunales o de propios, los concejos locales o mancomunados, o los mismos ganaderos suelen tener organizaciones efectivas en cuanto al aprovechamiento de los herbales, con lo que se regulan cuestiones tales como el pastoreo abusivo, hecho importante ya que es el propio ganado quien regula el pasto.

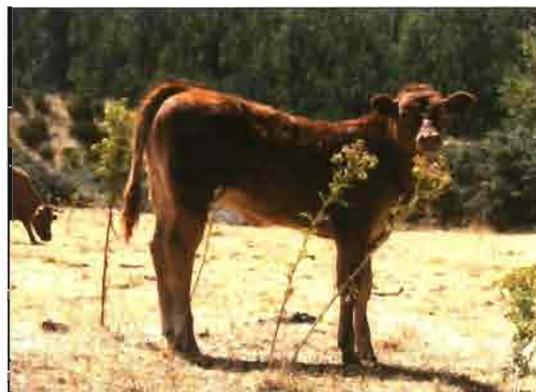
En cuanto al segundo punto es cuestión de todos, empezando por la Administración y terminando por los consumidores, porque en gran parte la postergación de las razas autóctonas es una cuestión de mercado.

Tales razas –nos referimos a las de rumiante, claro es– no son competitivas por diversos motivos: poco precoces, baja fertilidad, menos producción, etc., cuestiones todas ellas complejas pero cuyo tratamiento no es de este lugar; sin embargo no se ha enfatizado suficiente en los aspectos positivos, como son el aprovechamiento de recursos, incluso matorrales, que de otra forma se perderían; contribuyen de forma primordial al mantenimiento de un paisaje físico y humano; tienen un importante papel social por cuanto permiten mantener una población rural en espacios cada vez más amenazados de despoblación, y ello gracias a que gran parte de nuestras razas autóctonas son susceptibles de una triple aptitud (aunque sea de una manera marginal, todavía es necesario el motor animal en pequeñas explotaciones agrarias).

Pero es que, además, algunos de nuestros vacunos autóctonos proporcionan carne de alta calidad, las razas de Castro Caldelas, Blanca Cacerense y Cachena puede ser tres ejemplos (la de ésta última, según Sánchez Belda, 1984, está considerada en Portugal, como exquisita), aspecto que tendría que ser considerado, ahora que tanto se prodigan las indicaciones geográficas, especialidades tradicionales,

etc. y tanto se repite sobre la calidad alimentaria.

Tampoco puede pasarse por alto esa población ganadera –vacuno y ovino– que casi totalmente se mantiene sobre



el pasto y que suministran terneros y lechales para el cebo intensivo; pero es que esas crías ya, de por sí, constituyen una producción.

Cualquiera de nuestras razas puede suministrar terneros pastencos de 6-8 meses (inclu-

MEZCLADORAS

TATOMA

La gama más completa de mezcladoras sistema "Unifeed" y de INSTALACIONES ESTÁTICAS

inversión de futuro

1ª GENERACIÓN

2ª GENERACIÓN

3ª GENERACIÓN

INGENIERIA Y MONTAJES MONZON S.L. (INMOSA)
 POLÍGONO INDUSTRIAL LAS PAULES S-55 22400 MONZON (HUESCA) ESPAÑA TEL: 00 34 974 401 336 FAX: 00 34 974 400 670
 Email: inmosa@grupomonzon.com www.grupomonzon.com

so de 5 meses) con un peso vivo que supera los 200 kg y un rendimiento del orden del 55% (en la Negra Ibérica puede sobrepasar el 60%), con un promedio de calidad que puede reputarse como muy buena, de amplia aceptación en el mercado, como han venido siendo las designaciones de ternera de Castilla o ternera de Ávila (la carne de ternera de la raza Asturiana de la Montaña –Casina– ha venido siendo considerada como una exquisitez).

Aunque ya en 1968, Davis



escribiera que en España pueden crecer pastos en casi todo el país, y que se poseen razas autóctonas con muy buena capacidad para la producción de carne, tal como la Limiana (Sánchez Belda, 1984) entre el vacuno, lo cierto es que las cosas no han ido por el camino de lograr una producción animal mantenida sobre el pasto, ni de una protección decidida a nuestras razas autóctonas, cuyas posibilidades totales en gran parte faltan por conocer.

Naturalmente que no puede pretenderse montar la producción animal exclusivamente sobre los pastos naturales y el vacuno autóctono, aunque unos y otro son susceptibles de sensibles mejoras. Pero lo que sí es viable, y deseable, es la extensión del vacuno y ovino en pastoreo; como es lógico ello supone la previa creación de pastizales cultivados, punto sobre el que la bibliografía no es escasa y viene ya de lejos (como ejemplo pueden verse los trabajos de Cascón, en los años veinte), lo que expresa una preocupación, ya antigua, de

sostener la explotación animal sobre la producción del suelo.

Es evidente que las mayores posibilidades para el establecimiento de pastos cultivados se dan en la España húmeda, donde, todavía, quedan posibilidades de cierta amplitud, tanto para la mejora, como para la ampliación de la superficie pastable. Las praderas polifitas de una asociación de Lotus, Festuca y Trébol, constituye un modelo general, no solamente válido para la tradicional España húmeda, sino para todas las zonas regadas. El sistema permite el aprovechamiento a diente y la obtención de heno, y, aunque, claro es, que lo referente a las labores de establecimiento y mantenimiento de los cultivos no cabe aquí, por supuesto que son conocidas y asumibles por los ganaderos de toda el área lluviosa de España (rutinas aparte).

Otro aspecto distinto es la cuestión de los pastos en el ámbito de la España seca, donde a la falta de agua se une un clima extremo. No hay más que recordar que de los 314.000 km² de la España seca el 19% recibe menos de 400 mm anuales, y globalmente el 71% de ese territorio menos de 500 mm (exceptuando regadíos, que, para la década de los 90, venían a suponer 3,2 millones de Ha), datos que de una forma general apuntan, ya desde comienzos del siglo XX, a la necesidad de una política hidráulica de alcance natural.

La verdadera cuestión está en el establecimiento de praderas en secano: naturalmente que el éxito de ello depende del tipo de suelo, el microclima de la zona y la especie vegetal a cultivar (dentro de cada especie la variedad puede ser fundamental), pero es raro que no haya posibilidad para su establecimiento teniendo en cuenta estos factores.

Lo interesante, ahora, es señalar que es perfectamente posible, tanto la mejora de los pastizales naturales como la instauración de pastos en secano; hay experiencia acumulada suficiente para llevar a cabo tal cosa. Pero es que, ahora, resulta de la mayor conveniencia ante situaciones

como las que suponen el abandono de tierras por el sucesivo éxodo rural; la evolución de la PAC respecto al sector de vacuno de carne y su orientación hacia el llamado desarrollo rural; la competitividad creciente en el mercado de la carne de vacuno.

Claro es que el incremento de efectivos de vacuno y ovino sobre el pasto no es el talismán que solucione el gran problema agrario definitivamente, pero si mejora sensiblemente la situación –que es bastante más que coyuntural– por cuanto:

- Permite obtener un producto de tierras abandonadas o marginales al cultivo, con lo que se contribuye al auténtico desarrollo rural.
- Mejora los resultados de la clásica explotación extensiva, por disminución del tiempo entre pastos, por menor dependencia del mercado de factores y rebaja del tiempo para lograr el peso comercial, aliviando excedentes.
- Acción sobre el mercado, principalmente en dos líneas: aportación de nuevos tipos animales, y muy buenas calidades en carnes rojas.
- La producción sobre pastos, mejorados, o artificiales, se aproxima altamente a la llamada ganadería ecológica, lo que supone una mejor posición de mercado.
- La mejora ambiental llega a ser palpable, incluso a plazo reducido, por retención del suelo y aguas frente a la erosión y enriquecimiento en materia orgánica.

Sobre estos hay que contar con la política de la OCM de máxima apertura de mercados, lo que supone una competitividad creciente, que hay que enfrentar con una situación de mayor equilibrio posible en los órdenes macro y microeconómico.

En nuestro caso, la producción de rumiantes sobre el pasto contribuye altamente a mantener una posición competitiva cada vez más dura, lo que implica la necesidad de ir trabajando a costes decrecientes, en lo que el pastoreo tiene la primacía. ●

La producción de rumiantes sobre el pasto contribuye a mantener una posición competitiva